MUNICIPALIDAD DE
AYOLAS

RESOLUCIÓN Nº 2129/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2022 ID Nº 417.027 PARA "ADQUISICION DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA EL MUNICIPIO".

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 06/2022 para el "ADQUISICION DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA EL MUNICIPIO", ID Nº 417.027, dispuesto por la Intendencia Municipal según Resolución Nº 1242/2022 y el acto de apertura de sobres llevado a cabo en fecha 29/09/2022. **Y,**

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

LOTE N° 1 – CAMION DE CARGA

OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CHACOMER AUTOMOTORES S. A. **RUC N°** 80060527-6	Gs. 149.225.000.-

LOTE N° 2 – HATCHBACK

OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
DIESA S. A. **RUC N°** 80001435-9	Gs. 168.083.070.-

LOTE N° 3 – MOTOCICLETA 125 CC

OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PARANA COMERCIAL DE GUILERMINA RODRIGUEZ. **RUC N°** 808867-5	Gs. 21.000.000.-

LOTE N° 3 – MOTOCICLETA 100 CC

OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PARANA COMERCIAL DE GUILERMINA RODRIGUEZ. **RUC N°** 808867-5	Gs. 20.850.000.-

Y, que, según el informe de evaluación presentada por el Comité de Evaluación del llamado de referencia, se recomendó adjudicar como sigue;
LOTE N° 1: teniendo en cuenta el modo de adjudicación del presente llamado, a la firma CHACOMER AUTOMOTORES S.A. con RUC N° 80060527-6, por valor de Gs. 149.225.000 (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones doscientos veinticinco mil).

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA GENERAL

Lic. Nilda Gimenez
Secretaria General
Municipalidad de Ayolas

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * INTENDENCIA *

Abg. Carlos Alberto Duarte Gutierrez
INTENDENTE MUNICIPAL
Ayolas - Misiones

LOTE N° 2: teniendo en cuenta el modo de adjudicación del presente llamado, a la firma DIESA S.A. con RUC N° 80001435-9, por valor de Gs. 168.083.070 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones ochenta y tres mil setenta).
LOTE N° 3: teniendo en cuenta el modo de adjudicación del presente llamado, a la firma PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez con RUC N° 808867-5, por valor de Gs. 21.000.000 (guaraníes veintiún millones).
LOTE N° 4: teniendo en cuenta el modo de adjudicación del presente llamado, a la firma PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez con RUC N° 808867-5, por valor de Gs. 20.850.000 (guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil), según los criterios establecidos en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 2992/19. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

ART.1º) Adjudicar,
LOTE N° 1: teniendo en cuenta el modo de adjudicación del presente llamado, a la firma CHACOMER AUTOMOTORES S.A. con RUC N° 80060527-6, por valor de Gs. 149.225.000 (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones doscientos veinticinco mil).
LOTE N° 2: teniendo en cuenta el modo de adjudicación del presente llamado, a la firma DIESA S.A. con RUC N° 80001435-9, por valor de Gs. 168.083.070 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones ochenta y tres mil setenta).
LOTE N° 3: teniendo en cuenta el modo de adjudicación del presente llamado, a la firma PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez con RUC N° 808867-5, por valor de Gs. 21.000.000 (guaraníes veintiún millones).
LOTE N° 4: teniendo en cuenta el modo de adjudicación del presente llamado, a la firma PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez con RUC N° 808867-5, por valor de Gs. 20.850.000 (guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil).

ART.2º) Comunicar a las empresas adjudicadas y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 530 – 30 – 011 clase 2 programa 2 de los fondos de royalties , del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinte y dos.

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * INTENDENCIA *

Abg. Carlos Alberto Duarte Gutierrez
Intendente Municipal